

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
MARTES 02 MAYO DE 2017 – 12:00 HORAS**



En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:16 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el Alcalde señor René de la Vega Fuentes.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRTA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SR. RUBEN CARVACHO RIVERA
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
5. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
6. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
7. SR. RAUL VALDES ARIAS
8. SRA. ALEJANDRO VARGAS GONZALEZ

DIRECTORES MUNICIPIALES

- | | |
|----------------------------|--------------------------------------|
| 1. MIGUEL MORAGA TORO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| 2. DANIEL BASTIAS FARIAS | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 3. ABEL SEPULVEDA GONZALEZ | DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA |
| 4. RAUL OPAZO URTUBIA | SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN |
| 5. ALICIA TORO YAÑEZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 6. ÁNGELA ASÚN SALAZAR | DIRECTORA DE TRÁN. Y TRANSP. PÚBLICO |
| 7. PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ | DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S) |
| 8. PAMELA SILVA VERA | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO |
| 9. PATRICIA GARCÍA BILBAO | DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA |
| 10. LUIS SILVA IRIBARNE | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) |

TEMAS:

1. Aprobación de Actas.
 - S. Ordinaria 02.02.17
 - S. Ordinaria 28.02.17
 - S. Ordinaria 07.03.17
 - S. Ordinaria 14.03.17
2. Cuenta.
3. Caducidad de Patentes de Alcoholes. (art. 65 letra O Ley N°18.695)
 - Rol 4-200
 - Rol 4-742
 - Rol 4-134
 - Rol 4-199
 - Rol 4-216
4. Entrega Modificación Presupuestaria N°6.
5. Varios.

El Alcalde señor René De La Vega, siendo a las 12:13 del martes 02 de mayo de 2017 da inicio a la sesión ordinaria.

PRIMER TEMA

- APROBACIÓN DE ACTAS**
- S. ORDINARIA 02.02.17
 - S. ORDINARIA 28.02.17
 - S. ORDINARIA 07.03.17
 - S. ORDINARIA 17.03.17

Se aprueban las Actas sin observaciones.

SEGUNDO TEMA
CUENTA

El **Secretario Municipal**, da lectura a la Cuenta.

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria de 11.04.17
2. Copia carta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos (Prov. 3241), solicitan subvención para el año 2017.
3. Memorándum N° 402 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, da respuesta a consulta efectuada por el concejal señor Raúl Valdés, respecto a posible intervención de Asistente Social por mal de diógenes.
4. Memorándum N° 24 de la Corporación Municipal (Prov. 3467), da respuesta a consulta efectuada por la concejala señora Natalia Sarmiento, sobre requerimiento de copia de la presentación efectuada por CORESAM, sobre Farmacia Municipal.
5. Memorándum N° 25 de la Corporación Municipal (Prov. 3488), respuesta a consulta efectuada por el concejal señor Rubén Carvacho, donde requiere informe relativo a las contrataciones de personal de CORESAM.
6. Rendición de Gastos concejala Grace Arcos, correspondiente a la participación del "XIII Congreso Nacional de Municipalidades", efectuado en la ciudad de Viña del Mar, desde el 29 al 31 de marzo de 2017.
7. Memorándum N° 507 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, da respuesta a consulta efectuada por el concejal Valdés, sobre solicitud de reunión para tratar tema cierre perimetral de los departamentos ubicados en Calle G con Guanaco.
8. Memorándum N° 275 de la Secretaría Comunal de Planificación, da respuesta a consulta efectuada por el concejal Vargas, sobre el resultado del estudio de ingeniería para pavimentación del Pasaje Moraleda, entre Vichuquén y Huechuraba.
9. Memorándum N° 568 del Departamento de Personal y Remuneraciones, da respuesta a consulta efectuada por el concejal Vargas, el cual remite nómina de funcionarios a contrata y a honorarios, contratados a partir del mes de diciembre de 2016 a la fecha.
10. Memorándum N° 282 de la Secretaría Comunal de Planificación, da respuesta a consulta efectuada por la concejala Sarmiento, sobre proceso de adjudicación de la licitación pública "Concesión para el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios y ferias libres en Conchalí 2016-2020".
11. Rendición de Gastos concejala María Guajardo, correspondiente a la participación del "XIII Congreso Nacional de Municipalidades", efectuado en la ciudad de Viña del Mar, desde el 29 al 31 de marzo de 2017.

TERCER TEMA

CADUCIDAD DE PATENTES DE ALCOHOLES. (ART. 65 LETRA O LEY N°18.695)

1. ROL 4-200
2. ROL 4-742
3. ROL 4-134
4. ROL 4-199
5. ROL 4-216

El **concejal señor Rubén Carvacho**, indica que el documento está ilegible, el tamaño de las letras es pequeño y no se aprecian del todo bien.

El **Secretario Municipal**, indica que se sacaran nuevamente las copias.

El **Alcalde señor René De la Vega**, ofrece la palabra a la Encargada de Patentes, mientras se saca copia del documento.

La **Encargada de Patentes señora Carmen Gloria**, indica que se tratar de dos patentes de Restaurant, una de Bar, una de Agencias de Vifias y la otra de Depósito de Bebidas Alcohólicas.

Se altera el orden de la tabla, pasando al siguiente Punto.

CUARTO TEMA

ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que se hace entrega de la Modificación Presupuestaria N° 6 para ser tratada en Comisión de Hacienda.

QUINTO TEMA
VARIOS

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

La **concejala señorita Grace Arcos**, consulta qué ocurre con los registros de las sesiones de Concejo via streaming, ha consultado en varias ocasiones y se le señala que se está viendo el tema, sin embargo, menciona que es un acuerdo tomado por el Concejo.

El **Alcalde señor René De La Vega**, manifiesta que se han pedido presupuestos y no han llegado ninguno a la fecha, no obstante, un persona de manera informal informo un monto aproximado, la verdad es que lo montos son bastantes altos, indica que seguirán a la espera de algún presupuesto formal.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, señala que como todos saben él Preside la Comisión Comodatos, indica que durante la gestión anterior se hizo una inversión muy relevante del mejoramiento de 20 multicanchas en diversos sectores de la Comuna, lamentablemente la gestión anterior no término, administrativamente, el proceso que estaba abordado, la inversión fue fortalecer 20 espacios, y el acuerdo contemplaba que los Comodatos fueran entregados a las Juntas de Vecinos. Indica que la Comisión que él preside hizo un extenso trabajo, preparando un Convenio base para que fuese suscrito con las Juntas de Vecinos antes de las inauguraciones, esa tarea se termino en marzo del año pasado, sin embargo, las canchas se inauguraron sin firmas y sin un proceso administrativo que le diera respaldo y sustento administrativo a este importante compromiso municipal, señala que en la primera Comisión de esta gestión planteo su preocupación, se informo por la Dirección de Asesoría Jurídica que estaba bastante avanzado, entiende que hay 4 o 5 situaciones que no están resueltas, pero que también han pasado 4 meses en que no hay convenios suscritos, le preocupa la falta de información del tema.

El **Alcalde señor René De La Vega**, expresa que muchas de esas canchas no fueron construidas en terrenos municipales, primero se debe resolver este tema, hay un error administrativo que viene desde antes.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, indica que partieron pidiéndole a la Dirección Jurídica que indicara las categorías, es decir, dónde era fácil hacerlo. Comenta que hay convenios listos para ser firmados, pide que se avance con los que no tienen conflictos.

El **concejal señor Raúl Valdés**, reafirma lo señalado por el concejal Vargas, entiende que ahora en junio termina el contrato y tendrían que hacerse cargo ellos de la mantención, está de acuerdo en que se pueda apurar el trámite.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, comparte la preocupación del concejal Vargas, ya que es un tema que en las Comisiones se había avanzado bastante, hay muchas situaciones en las que se puede avanzar, es un tema de preocupación de bastantes vecinos.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, le pide al Alcalde si tiene otra propuesta es bueno que se plantee al Concejo.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, solicita un informe del estado actual de funcionamiento del Contrato de Recolección de Residuos Domiciliarios, además de la situación del Plan Anual de Salud.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, pide un informe sobre todos los pronunciamientos municipales sobre estudios de impacto ambiental ocurridos durante este período de gestión, es decir, desde el 06 de diciembre hasta la fecha.

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra al representante del COSOC.

El **Representante del COSOC señor Ricardo Calvo**, le preocupa lo planteado por el concejal Vargas, ya que se trabajo duro en la Comisión.
Por otra parte, aún no hay claridad sobre los proyectos FIDOF y FONDEVE.
Además, se suma a la inquietud del Plan de Salud.

Se retoma el punto N° 3 de la Tabla.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Caducidad de Patentes de Alcoholes (Art. 65 Letra O Ley N° 18.695):

ROL	RUT N°	NOMBRE	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN
4-200	96.989.120-4	CEERVEKERIA CCU CHILE LTDA	AGENCIAS DE VIÑA O DE INDUST. DE LICORES	PDTE. EDO. FREI MONTALVA 6001/85
4-742	2.094.352-1	GARRIDO CERPA ARSENIO	BAR	DIEGO SILVA HENRIQUEZ 1222
4-134	5.781.464-0	GATICA PEREZ RUBEN	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA	COSTA RICA 3533
4-199	76.477.204-0	GOY GASTRONOMICA LTDA.	RESTAURANT DIURNO NOCTURNO	AMERICO VESPUCIO 2708
4-216	10.373.652-8	CARRASCO MORALES GILDA	RESTAURANT NOCTURNO	MANANTIALES 3612

El Alcalde señor René De La Vega, señala que no habiendo más varios, siendo las 12:41 da por terminada la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS
EN SESION ORDINARIA
MARTES 02 DE MAYO DEL 2017

ACUERDO N° 45/2017

Se aprueban las Actas por unanimidad de los presentes. S. Ordinaria 02.02.17
 S. Ordinaria 28.02.17
 S. Ordinaria 07.03.17
 S. Ordinaria 14.03.17

ACUERDO N° 46/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Caducidad de Patentes de Alcoholes (Art. 65 Letra O Ley N° 18.695):

ROL	RUT N°	NOMBRE	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN
4-200	96.989.120-4	CEERVEKERIA CCU CHILE LTDA	AGENCIAS DE VIÑA O DE INDUST. DE LICORES	PETE. EDO. FREI MONTALVA 6001/85
4-742	2.094.352-1	GARRIDO CERPA ARSENIO	BAR	DIEGO SILVA HENRIQUEZ 1222
4-134	5.781.464-0	GATICA PEREZ RUBEN	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA	COSTA RICA 3533
4-199	76.477.204-0	GOY GASTRONOMICA LTDA.	RESTAURANT NOCTURNO	AMERICO VESPUCIO 2708
4-216	10.373.652-8	CARRASCO MORALES GILDA	RESTAURANT NOCTURNO	MANANTIALES 3612



DANIEL BASTIAS FARIAS
 Secretario Municipal